



TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA  
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

AVISO AL PÚBLICO:

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 10 del Acuerdo 108 emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, el Magistrado Ponente avisa públicamente que se ha señalado la hora de las cinco y treinta (5:30) de la tarde del día cinco (5) de julio del dos mil diecisiete (2017), para llevar a término la discusión en sesión extraordinaria del siguiente proyecto.

Acción de tutela promovida por MANZUR AGUSTIN SIERRA y AMALFIS LORENA JINETE PALMEZANO contra el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA.

**ROBERTO ARÉVALO CARRASCAL**

Magistrado Ponente

Riohacha, 5 de julio de 2017

TRIBUNAL SUPERIOR  
DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA

SECRETARÍA GENERAL

Recibe: Ramona Pérez Londoño  
Fecha: Julio - 05- 2017  
Hora: 03:53 p.m.  
Folios: 1